



Consultoría: Provisión de servicio y asistencia técnica para operar herramientas de visualización de datos y servicio de trazabilidad de producción sostenible.

1. Antecedentes

La Alianza para el Desarrollo Sostenible es un proyecto financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que busca desarrollar incentivos para la adopción de prácticas más sostenibles en la producción de carne. La Alianza busca además promover un mejor manejo de los recursos naturales y la conservación de los bosques del país, en el marco de la legislación ambiental vigente. El proyecto ha logrado unir los esfuerzos del gobierno, las empresas privadas, los productores, las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional, hacia objetivos comunes como la promoción de prácticas de producción más sostenibles, y contempla también el apoyo para el fortalecimiento institucional de sus miembros y aliados.

La Wildlife Conservation Society (WCS), como parte de la búsqueda e implementación de incentivos para la producción sostenible, ha identificado la necesidad de implementar un sistema de trazabilidad que brinde al consumidor información sobre los procesos del producto del campo a la mesa, y dentro de dicha necesidad se enmarca el presente llamado a consultoría.

2. Objetivo general

Proveer servicio y asistencia técnica a miembros de la Alianza para el Desarrollo Sostenible para operar plataformas/sistemas y/o herramientas de visualización de datos y generación de tableros dinámicos digitales, que provea a productores agropecuarios un servicio de trazabilidad de producción, creando oportunidades e integrando digitalmente la producción agropecuaria sostenible desde el campo al plato.

3. Objetivos específicos

- Implementar un piloto de trazabilidad, reportes de verificación del paisaje y código QR en un área aproximada de 220.000 hectáreas localizadas en la región del Chaco Seco-Paraguay.
- Facilitar el acceso a la base de datos resultante de la verificación de la producción agropecuaria sostenible protegiendo la información con la tecnología adecuada para garantizar su confidencialidad.

4. Actividades y responsabilidades

- Desarrollar y definir el protocolo para la verificación del sistema de producción bajo el modelo de Paisaje Productivo Protegido (PPP)
- Desarrollar reportes de verificación de paisajes sustentables sobre polígonos de los campos y correspondientes pasturas en zonas productivas.
- Desarrollar (end-to-end) un sistema de trazabilidad de la producción de las pasturas dedicadas a la ganadería chaqueña, que permita al productor describir el origen de éstos, mantener la identidad de cada lote a lo largo del proceso de producción, ilustrar los logros en todo el proceso productivo, desde la verificación de la sustentabilidad del paisaje donde se produjeron las pasturas o impacto ambiental hasta la trazabilidad completa del proceso productivo con todas las instancias de transporte y procesamiento en el camino al consumidor.
- Desarrollar un modelo de certificado de verificación con los datos consensuados por las

partes interesadas a ser compartida mediante el Código QR en las etiquetas de los cortes de carne que provenga del modelo de producción mencionado.

- Desarrollar Código QR de manera consensuada entre las partes involucradas, que permita al productor/cliente acceder a la evidencia y el cálculo de los logros de todo el proceso de producción desde el campo hasta el consumidor final, conforme a la información y documentación de respaldo proporcionada por el cliente que sea incorporada por el proveedor al código QR.
- Desarrollar una interfaz de revisión para usuarios que designe la contratante donde estarán disponibles las evidencias de las verificaciones realizadas y un instructivo de uso de la interfaz.

5. Productos de la consultoría

Productos	Plazos a partir de la firma del contrato
Producto 1. Plan de trabajo detallado y consensuado con el equipo de WCS y la Cooperativa Neuland	A los 15 días
Producto 2. Protocolo de verificación del sistema de trazabilidad	A los 60 días
Producto 3. Reportes de verificación y código QR incluyendo una interfaz e instrucciones de uso	A los 120 días
Producto 4. Informe de avance que contenga las verificaciones realizadas	A los 210 días
Producto 5. Informe final con Resumen Ejecutivo/Sistematización del proceso.	A los 360 días

6. Forma de entrega de los productos

- Toda la información obtenida y producida por el prestador de servicios se entregará a WCS Paraguay.
- Todos los informes de entrega deben enviarse en formato Word (editable); la documentación se entregará en formato de archivos digitales organizados en carpetas.

7. Supervisión y forma de pago

- La supervisión de los trabajos estará a cargo de los equipos técnicos de WCS y la Cooperativa Neuland.
- La aprobación de los productos es requisito obligatorio para la realización de los desembolsos correspondientes.
- El valor del contrato está sujeto a la propuesta económica presentada en dólares estadounidenses, no obstante, los pagos se realizarán en guaraníes, al cambio del día en el que se efectúe la operación de desembolso.
- El cronograma de pagos estará directamente ligado a la presentación y aprobación de cada uno de los productos entregables cuyo valor será pactado entre las partes. No es posible el pago por adelantado.

8. Perfil requerido

- Empresa o equipo de profesionales que ofrezca servicios de trazabilidad agropecuaria. Se valorará experiencia con instituciones y empresas reconocidas, tanto en ganadería como en industria.
- Empresa reconocida por el SENACSA
- La empresa o equipo de profesionales debe tener representación nacional (excluyente).
- Con más de 5 años de experiencia en la verificación y trazabilidad de productos agropecuarios.

- Con experiencia y capacidad de generar los productos solicitados (QR, tableros de reporte, interfaces, etc.)
- Con experiencia en la medición de indicadores de sostenibilidad.

9. Plazo de la Consultoría

El contrato tendrá un plazo de un año y será efectivo desde la fecha de firma.

10. Tipo de contrato y modalidad

El contrato será de prestación de servicios por un tiempo definido. La empresa deberá prestar sus servicios desde sus oficinas con la posibilidad de asistir a reuniones presenciales y viajes cuando sea necesario, cuyos costos estarán incluidos en el presupuesto de la propuesta. El equipo consultor debe tener la capacidad de movilización propia a los sitios del proyecto, disponibilidad de equipos necesarios para el desarrollo de la consultoría y capital humano necesario para conducir la consultoría, y la redacción y preparación de los informes. Los consultores deben ser locales.

11. Condiciones para la postulación

Envío de carta intención a la dirección electrónica villalba@wcs.org con copia a resquivel@wcs.org, con el título del llamado en el asunto del correo , y con las siguientes documentaciones adjuntas:

- Propuesta técnica (máximo 3 páginas).
Propuesta económica (detallada con desglose de precios). El monto propuesto deberá estar en dólares americanos y ser exento de IVA.
- Currículum actualizado del equipo consultor o empresa. Una entrevista puede ser parte del proceso de selección.
- Certificado de cumplimiento tributario.

12. Plazo de presentación de carta de intención: viernes 2 de febrero de 2024 12:00hs.